

El Sindicato Nacional Ferroviario: Cuatro decenios de lucha contra el franquismo en el exilio y en la clandestinidad

[Fecha de recepción del original: 20/1/20; versión definitiva: 5/2/20]

Miguel Muñoz Rubio[¶]
ASIHF

Si bien el sindicalismo ferroviario se remonta a los últimos años del siglo XIX, la inflexión de su desarrollo se produjo cuando, como consecuencia de la huelga de 1917, primero, las organizaciones existentes se concentraron con claridad en torno al socialismo y al anarquismo. Y, segundo, y lo que fue aún más decisivo, llevaron a cabo una radical modificación organizativa que sustituyó las anteriores estructuras federales por nuevas estructuras unitarias. Ello hizo posible que el Sindicato Nacional Ferroviario (SNF) de la UGT se configurara como la principal organización obrera del ferrocarril español.

Todo este periodo ha sido estudiado por Antonio Plaza en *El sindicalismo ferroviario en España: de las sociedades mutualistas a los sindicatos de industria (1870-1936)*, sin embargo, todo lo concerniente al periodo posterior carece de monografías¹. Bien es cierto que las dificultades derivadas de las circunstancias habidas entre 1936 y 1976 constituyen un evidente obstáculo para historiar este periodo. No obstante, las posibilidades existen y este trabajo constituye, ciertamente, una primera aproximación. Ejercicio que pretende, fundamentalmente, destacar y aportar una explicación de las principales circunstancias que atravesó el SNF tanto en el exilio como en el interior. Para ello se han utilizado la historiografía existente sobre el sindicato socialista, las fuentes hemerográficas disponibles y las escasas fuentes archivísticas conservadas en el Centro Documental de la Memoria Histórica y en los archivos históricos de la Fundación Francisco Largo Caballero y del Partido Comunista de España (PCE).

[¶] Contacto: Museo del Ferrocarril de Madrid, Paseo de las Delicias, 61, 28045 Madrid. E-mail: mmrubio59@gmail.com

¹ Los únicos trabajos existentes son Muñoz Rubio, 2012; y Sánchez Bautista, Sáez López y García Calderón, 2016.

1. Las secuelas de la guerra de 1936

Como puso de relieve la magnífica monografía de Antonio Plaza (2012), una de las principales preocupaciones de las direcciones del SNF fue siempre preservar a la organización de vaivenes que la desestabilizasen. Pues bien, la frustrada insurrección de octubre de 1934 abrió una larga etapa durante la cual dicho temor se hizo realidad y, como consecuencia de ello, el sindicato pasaría por todas las situaciones extremas posibles hasta que, después de cuatro decenios, lograra recuperar la normalidad en la democracia.

Este largo periodo comenzó cuando, como consecuencia de la antedicha insurrección, el SNF perdió en solo dos meses de 1934 el 72,6% de sus afiliados ya que cayó de 48.062 en junio a 13.175 en diciembre (Plaza, 2012, p. 393), nivel este último que se correspondía con el de 1926. Por supuesto, muchos de ellos fueron despedidos y una cantidad relevante de sus dirigentes fueron encarcelados o tuvieron que huir.

Si bien desde la primavera de 1935 inició una moderada recuperación, que le llevó a contabilizar en marzo 22.587 afiliados, fue el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 lo que propició que el SNF –y también la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (FNIF-CNT)- contara con una oportunidad única para superar la crisis que arrastraba desde octubre de 1934². Porque, en efecto, inmediatamente el nuevo Gobierno concedió una amnistía que hizo posible reponer a los trabajadores ferroviarios represaliados desde 1917 –«seleccionados»-³. Para no dejar lugar a dudas de su compromiso con tal decisión, el Ejecutivo convocó, pocos días después, a las direcciones de las cuatro grandes compañías ferroviarias para hacerlas saber que debían aceptarla sin presentar reparo alguno y cumplirla lo antes posible⁴.

El sindicato socialista se recuperó con evidente rapidez durante estas semanas ya que, según los datos proporcionados por un informe interno del PCE, pudo multiplicar sus efectivos por un factor de 1,3 veces al pasar de 25.914 en el segundo semestre de 1935⁵ a 33.458 en abril de 1936 (Plaza, 2012, p. 393). No obstante, aunque cabe calificarlo como un avance notable, lo cierto es que este último nivel venía a ser el mismo que había logrado durante el primer mes de la Segunda República gracias a las grandes expectativas que esta despertó entre los trabajadores.

² Esta crisis afectaba globalmente a toda la organización. Para las secciones ferroviarias, Plaza, 2012, pp. 375-377; para el conjunto de UGT, Bizcarrondo, 2008 y Gabriel, 2011; y para el conjunto de CNT, Casanova, 2006.

³ Medida concedida por el Decreto-Ley de Amnistía de 21 de febrero de 1936 y el Decreto-Ley de Readmisión de Ferroviarios de 26 de febrero de 1936.

⁴ FNIF, Comité Nacional, “A los ferroviarios en general y a los seleccionados en particular”, 21 de febrero de 1936, en *Solidaridad Obrera*, 25 de febrero de 1936, p. 8.

⁵ PCE, “Informe sobre la situación actual”, Archivo FLC, MO 134.4, p. 1.

Porque, ciertamente, a pesar del indudable beneficio que trajo consigo el nuevo Gobierno para las organizaciones sindicales ferroviarias, esta primera mitad de 1936 quedó marcada por el desencuentro que se fue produciendo entre ambos al no hacerse posible materializar las reivindicaciones obreras, lo cual explica el incompleto restablecimiento del SNF. Durante las negociaciones que mantuvieron con el Ejecutivo, este aceptó satisfacer buena parte de sus reclamaciones, pero se quedó muy lejos de hacer lo propio con el anhelo sindical de nacionalizar las compañías, así como hizo evidente que no sabía cómo resolver la subida salarial y la mejora de las relaciones laborales, que, junto a las anteriores, constituían las reclamaciones estratégicas de los sindicatos⁶.

Esta dubitativa respuesta condujo al SNF y a la FNIF a declarar una huelga general para obligar al Ejecutivo a ceder, pero todavía el 16 julio discrepaban sobre cómo materializarla ya que mientras la FNIF era partidaria casi por unanimidad de acometerla lo antes posible, los consejos obreros del SNF estaban divididos entre hacer lo propio o dar más tiempo al Gobierno para que tomara su decisión final. Ante tal postura, trece subsecciones de la organización anarcosindicalista decidieron fijar como plazo máximo para declarar el paro el 16 de julio, mientras doce eran partidarias de facultar al Comité Nacional para que tomara la decisión y diez votaron por no fijar un plazo concreto, aunque, eso sí, llegado el momento hacerlo con todas sus consecuencias si resultaba ser esta la única alternativa posible. Dada esta división y que el SNF decidió retrasar su ultimátum hasta el 1 de agosto, el Comité Nacional de la FNIF convocó un pleno de sus subsecciones para estudiar el asunto y tomar una decisión definitiva.

El levantamiento de los generales facciosos lo cambió todo. Y allí donde fracasó, el SNF y la FNIF tuvieron que sustituir súbitamente su convocatoria huelguista por la creación de comités obreros que pasaron a dirigir la explotación de los ferrocarriles con el único objetivo de mantener, en todo lo posible, su normalidad para defender, así, el legítimo gobierno republicano. Esta etapa de «apoderamiento» obrero, que apenas duró dos semanas, fue sucedida por un largo periodo en el que ambas compartieron con el Gobierno de Madrid la gestión de las concesionarias bajo una dinámica que acabó caracterizándose, a la postre, por un progresivo incremento del poder de este y por la posposición de las reivindicaciones de aquellos. Obviamente, y a pesar de la comprensión que manifestaron los sindicatos y los trabajadores, ambas circunstancias fueron agravando su desencanto.

En todo caso, fue durante estos años bélicos cuando esta mejora experimentó una inflexión puesto que, según el mencionado informe del PCE, durante su primer año el SNF llegó a los 48.000 afiliados y durante el segundo trimestre de 1937 a los 54.351. Si se recurre a otra fuente, como eran los cupones utilizados para recaudar las cuotas,

⁶ Según FNIF, Comité Nacional, Circular 10, 16 de julio de 1936, en Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Archivo del Comité Nacional de CNT, 79A.22.

cabría fijar las cantidades anteriores, respectivamente, en 44.100⁷ y 49.851⁸ (salvo el País Vasco, Cantabria y Asturias).

Es lógico suponer que la FNIF experimentase una trayectoria similar, sin embargo, los 18.105 adscritos que contabilizó en marzo de 1936 quedaban todavía muy lejos de los 28.326 que dijo sumar en noviembre de 1932 e, incluso, eran moderadamente inferiores a los 20.840 que logró alcanzar en marzo de 1938 (Plaza, 2012, pp. 342-343 y 376).

La afiliación de ambos sindicatos hace verosímil la hipótesis de que la suma de ambas pasara representar del 42% del empleo total del sector ferroviario español en 1936 a un porcentaje muy próximo a la totalidad de los trabajadores que quedaron bajo control de la República (Doncel y Martínez Vara, 2001).

El hecho que marcaría estos meses sería, empero, que tuvo que gestionar un crecimiento tan extremo, que ya por sí mismo siempre conlleva contratiempos, en el contexto de una grave crisis derivada de dos circunstancias distintas.

La primera fue que la polarización de la propia UGT devino en grave crisis cuando Francisco Largo Caballero tuvo que abandonar la presidencia del Gobierno en mayo de 1937 (Gabriel, 2011). Mientras su Comité Nacional, reunido en Valencia el 27 de mayo, decidió apoyar al nuevo Ejecutivo de Juan Negrín, en el cual ya no había representantes sindicales; la Ejecutiva siguió siéndole fiel y, por lo tanto, se negó a ello. Para hacer frente al ataque que estaban recibiendo, la dirección «caballerista» expulsó a las federaciones contrarias por falta de pago, acudiendo para ello a una lectura más que discutible del reglamento⁹. De esta forma se abrió una coyuntura totalmente desconocida en el sindicato que solo se resolvió tras el arbitraje de la Federación Sindical Internacional, y que, aun siendo pactada por ambas partes, supuso la marginación de los partidarios de Largo Caballero. Para Gabriel (2011), en el fondo lo que había era un enfrentamiento entre los dirigentes que dirigían el país y los que llevaban directamente la producción, es decir, entre los marxistas revisionistas partidarios de supeditar el sindicato al partido, aunque le reconocieran autonomía laboral y productiva, y los sindicalistas revolucionarios decantados por la una unidad

⁷ SNF, Memoria del de 1-V-1936-30-VI-1937, *Ibidem*, pp. 24 y 25. Estos se concentraban en sus 1ª Zona (Madrid) con el 34%, 9ª Zona (Barcelona) con el 22,7%, 8ª Zona (Valencia) con el 15,9%, Málaga con el 8,2% y 10ª Zona (Murcia) y 15ª Zona (Ciudad Real) con el 6,8%; mientras Guadix, Baeza y Córdoba retenían el resto.

⁸ Organizados en: 21 consejos obreros de Madrid; 12 consejos y 2 delegaciones de Valencia; 24 consejos de Barcelona; y un consejo para Málaga (Andaluces), Guadix (Andaluces), Baeza (Andaluces), Almería (Andaluces) y Villanueva de Minas.

⁹ Según Gabriel (2011), la debilidad de los «caballeristas» se consolidó irreversiblemente cuando el Comité Nacional del POSE en la reunión mantenida en Valencia, entre el 19 y el 21 de julio de 1937, aprobó con amplio consenso ponerse al servicio del Estado y de las industrias de guerra.

de acción y porque los sindicatos se dedicasen al mundo laboral y los partidos al trabajo político y de gobierno.

La segunda circunstancia, y sin duda la que más afectó al SNF, fue el porfiado intento que protagonizó el PCE para hacerse con su control. Ello venía de lejos ya que, como demostró Plaza (Plaza, 2012, pp. 356 y ss.), el partido comunista, aplicando el «entrismo» tal como fue definido en la «novena condición» por la Internacional Comunista en su II Congreso de 1920 (Muñoz Rubio, 2019), ya fue capaz de consolidar un número significativo de militantes en el consejo obrero de Norte-Madrid, los cuales no dejaron de enfrentarse a la directiva del SNF hasta que fueron expulsados por el Comité Ejecutivo de la 1ª Zona en 1932¹⁰. Estos formaron el Consejo Obrero Autónomo de Norte¹¹ y promovieron instituir un bloque de Oposición Sindical Revolucionaria¹². Y, si bien no alcanzaron gran entidad en el resto del país, sí fueron capaces de celebrar el 28 y 29 de junio en Madrid la Conferencia Ferroviaria de Unidad Sindical en donde estuvieron representados 3.328 trabajadores, siendo las organizaciones de Málaga, Sevilla y Madrid las más importantes. Su objetivo estratégico era lograr la unidad sindical y no dudaron en criticar en un manifiesto al SNF por las expulsiones sufridas y a la FNIF por no apoyar a las organizaciones comunistas. No cabe sorprenderse, pues, de que cuando se produjo el ingreso de la CGTU¹³ en la UGT los dirigentes del SNF se negaran a ello.

Según Fernando Hernández, la sublevación encontró en Madrid a una UGT dividida en un bloque mayoritario de «caballeristas» con un peso relativo del 39%; en otro segundo claramente controlado por los comunistas que venía a representar el 37,9%; y en un tercero heterogéneo ya que estaba formado por centristas e indefinidos, que sumaba el restante 23,1% (Hernández, 2010, pp. 237-315 y 322-324)¹⁴. A tenor de ello, resulta verosímil, por lo tanto, que en la 1ª Zona del SNF los comunistas solo controlasen dos de las cinco vocalías que formaban su Comité Ejecutivo, aunque, no obstante, dicha debilidad la compensaban con su presencia en sus 21 consejos obreros, en los cuales compartían su gobierno con los «caballeristas» o socialistas de izquierda, lo que les otorgaba capacidad para lograr imponer sus orientaciones. Este equilibrio

¹⁰ La Unión Ferroviaria (Madrid) núm. 377, 25 de marzo de 1932, p. 3: “Sección ferroviaria de Madrid. Zona primera. Reunión plenaria del Comité ejecutivo, de 15 de marzo de 1932”. Entre los expulsados figuraban Antonio Romo Raventós, Pablo de la Fuente Martín, Ángel González Moros, Lucio Santiago y Francisco Antón.

¹¹ AGA. Alcalá de Henares. Interior. Caja 36/ 3.114. Libro de registro de Asociaciones de Madrid n.º 11. nº registro 5.537, folio 3.794. Bloque Sindical Ferroviario: Consejo Obrero Autónomo del Norte. La fecha de legalización fue el 11 de septiembre de 1931. Al frente figuraba Antonio Romo.

¹² Estas organizaciones fueron creadas *ad hoc* por el PCE con militantes de la UGT y de la CNT cuando estos formaban parte de algún comité de lucha creado en alguna fábrica. Ver, Santidrián Arias, 2004.

¹³ La Confederación General de Trabajadores Unitaria (CGTU) fue el sindicato que creó el PCE tras su fracaso en el intento de hacerse con el control de la UGT y de la CNT, el cual fue aprobado en el V Congreso de la Profintern (septiembre de 1930).

¹⁴ También, AHPCE, Documentos, Relación de los sindicatos en que tenemos influencia en Madrid, 1937, film, apdo. 213.

cambió de signo cuando, durante los primeros días de septiembre, fuera elegido un nuevo Comité Ejecutivo, cuyo dominio pasó a manos de los comunistas¹⁵.

En Cataluña el control que tenían los «caballeristas» de la UGT se vino abajo cuando, tras el «caso Vila Cuenca», acontecido durante la primera mitad de 1936, los excomunistas José del Barrio y Antonio Sesé pasaron a controlarla y, junto a Tomás Molinero y a Miquel Ferrer, la mantuvieron bajo una dirección comunista durante todo el conflicto (Gabriel, 2011, pp. 189 y ss.). Esta estructura catalana de la UGT, después de funcionar con total independencia hasta diciembre de 1936, mantuvo unas relaciones muy conflictivas con los órganos nacionales y, además, vio como Sesé introdujo cambios en su organigrama que dieron gran autonomía a las federaciones regionales de industria. Ello fue lo que propició, precisamente, que la 9ª Zona del SNF asumiera la forma de federación regional durante la guerra y que su Comité Ejecutivo -siempre según el mencionado informe comunista- estuviera compuesto por cuatro militantes del Partido Socialista Unificado y uno del Partido Obrero de Unificación Marxista y que sus 24 consejos obreros fueran controlados por el PCE.

Si el PCE se hizo con el gobierno de las organizaciones catalanas y madrileñas, en la dirección nacional del SNF se mantuvo el signo contrario toda vez que la Comisión Ejecutiva, formada por cinco socialistas y un comunista, seguía bajo el dominio de los primeros desde que fuera elegida con carácter provisional en el Comité Nacional restringido celebrado en noviembre de 1934. Por ello, la convocatoria de un pleno nacional del SNF, durante los primeros días de octubre de 1936, proporcionó a los militantes comunistas una primera oportunidad para asaltar el máximo órgano de gobierno del sindicato socialista¹⁶. El pleno se desarrolló bajo un tenso enfrentamiento ya que, siendo conocedora de su relativa debilidad frente al PCE, la Comisión Ejecutiva obvió evaluar su proceder durante las primeras semanas de la guerra para evitar que se produjera una discusión sobre su liderazgo. La exigencia de los representantes comunistas de la 1ª Zona de que en cualquiera de los casos se acometiera dicha discusión fue derrotada por pocos sufragios, lo cual hizo patente que la correlación de fuerzas no le resultaba tan favorable como creían. Y, a pesar de sus posteriores y constantes intentos, no lograrán conseguir su objetivo.

¹⁵ Según estos, el comité saliente, cuando el entrante ya estaba en plena vigencia, convocó una reunión de los consejos en la que pretendió elegir a Trifón Gómez como uno de sus representantes en el CEF. Tras las reuniones de los consejos, un plenario de los comités ejecutivos de estos últimos eligió a Vicente Martín (Oeste), Francisco Antón (Norte) y Ramón Laguna (MZA); siendo sustituido este último por la Comisión Ejecutiva del SNF por Moreno Remacha gracias a una facultad poseída por la dirección; en “Interesante circular a todos los organismos de la 1ª Zona”, 26 de septiembre 1936, *Raíl* núm. 1, p. 2.

¹⁶ “Un pleno extraordinario de nuestro sindicato”, *Raíl* núm. 1, p. 2. Según los militantes comunistas que controlaban *Raíl*, el pleno fue convocado por la Comisión Ejecutiva del SNF a instancias de la 9ª Zona; y según el SNF, la ejecutiva mantuvo una reunión con el Comité Ejecutivo de la 9ª Zona en Madrid durante el septiembre en la que se tomó dicha decisión, en Memoria del SNF de 1-V-1936-30-VI-1937, *Ibidem*, p. 9.

Este salto bélico de la afiliación se debió mucho, obviamente, a las ventajas que obtuvieron los grandes sindicatos del papel central que desempeñaron en la gestión de las relaciones laborales, ya que gracias a ellas pudieron presionar a los trabajadores para que se sumasen a sus filas, si bien hay que subrayar que no les infligieron una coerción directa.

Fue el PCE el que llevó más lejos esta táctica de afiliación masiva del SNF como pone de manifiesto que, cuando se hicieron con el control de la madrileña, cambiaran radicalmente la política que había mantenido la ejecutiva anterior. Es decir, sustituyeron en la zona centro, desde septiembre de 1936, los precavidos y tradicionales mecanismos anteriores por una apertura total del sindicato a los “numerosos obreros” que lo solicitasen. E, incluso, la hicieron extensiva a aquellos otros que la hubiesen abandonado por “cobardía, siempre y cuando, rectificasen públicamente de ello en una asamblea de trabajadores”, con el objeto de evitar el crecimiento de la FNIF y el posible desánimo de los trabajadores (Riesgo, 1937, p. 2).

Este súbito cambio generó conflictos entre los militantes históricos y los recién llegados, habida cuenta de que para los primeros debían ser “los hombres antiguos [...] los que [debían] imponer el buen criterio [y] dar la pauta para la orientación revolucionaria”. Lo mismo aconteció en Barcelona ya que el Comité Ejecutivo de la 9ª Zona dio instrucciones en abril de 1937 a todos sus consejos obreros, siguiendo el acuerdo tomado en una reunión plenaria, de “proceder inmediatamente a la depuración más escrupulosa de todos los afiliados, estableciendo como norma regular que, en lo sucesivo, ninguno de ellos p[udiera] designarse para ocupar cargos de responsabilidad en organismos de carácter profesional si no lleva[ba] el tiempo reglamentario exigido para los cargos sindicales”¹⁷. Se trataba, en definitiva, de evitar que el sindicato se convirtiera en un “refugio” para desleales, aunque las instrucciones dadas se acompañaban con la consiga de hacerlo discretamente, evitando así estridencias fuera de tono que dejasen fuera del sindicato a “perfectos” militantes.

2. La reorganización en el exilio y en el interior

La victoria franquista encontró, por lo tanto, al SNF sumido en una evidente crisis debida al desajuste organizativo que provocó el singular crecimiento de su afiliación, a la división del bloque socialista y, sobre todo, al tenaz intento del PCE por hacerse con su control. Solo esto explica que no hubiera articulado una red clandestina que aminorase las consecuencias de la criminal represión franquista y que, a la vez, preparase a sus militantes para mantener su actividad en una inevitable dictadura. También es cierto que su condición de sindicato de masas no facilitaba en modo alguno un viraje táctico en este sentido y que probablemente no hubiese sido muy distinto el resultado final de una

¹⁷ “Carta del Comité Ejecutivo de la 9ª Zona a los consejos obreros” de 3 de abril de 1937, AHFLC, CDMH, PS-Barcelona,467,7.

represión que buscaba consumir un genocidio¹⁸. Pero no deja de resultar inconcebible, en todo caso, que careciese de iniciativa para desarrollar este recurso, como igual de incomprensible resulta que sus dirigentes, muchos de los cuales se habían formado como tales en dicha coyuntura, no acabaran de entender esta circunstancia (Tcach, 1986, p. 75).

Debe reconocerse que no fue esta una carencia exclusiva de la UGT, al contrario, la CNT y los partidos políticos también la adolecieron y, como resultado de ello, padecieron una debilidad añadida para hacer frente en mejores condiciones a la represión franquista¹⁹.

La represión llevó al sindicato hasta el punto de su práctica aniquilación, pero no fue capaz de erradicarlo como pretendía porque, aun teniendo todo en contra, sus militantes fueron capaces de reestructurarse en el interior y en el exilio para emprender, así, un largo, tortuoso y heroico camino hacia su restablecimiento (Mateos López, 2002, pp. 79 y ss.).

La antedicha orfandad táctica explica que los militantes que se quedaron en España, privados de algún tipo de estructura orgánica sobre la que apoyarse, comenzaran su actividad en las propias cárceles. Fue el caso del siniestro campo alicantino de Albaterra, donde los dirigentes ugetistas recluidos celebraron en septiembre de 1939 la primera reunión²⁰. En ella decidieron adaptarse a la nueva coyuntura, a saber, configurar un tipo de estructura mínima y elemental, en la cual resultara casi imposible establecer diferencias y desde la cual, también, provocar y dirigir todas aquellas luchas o resistencias que fueran posibles.

¹⁸ Sánchez León, 2017.

¹⁹ Incluso el PCE, el partido con la disciplina más rígida y vigilada, tuvo el mismo problema, en Muñoz Rubio, 2019, pp. 645-702. Al respecto de ello, el PCE no pareció tener duda alguna cuando Heriberto Quiñones en el “Anticipo de Orientación Política”, que estaba preparando cuando la Policía le detuvo en 1941, sostenía que el “primero de abril de 1939 [...] nuestro partido, en la gran desbandada, no contaba con una línea política para poder continuar la lucha [...] carecíamos en absoluto de orientación política y orgánica, apropiada a la nueva situación creada por el desastre”; en «Anticipo de Orientación Política. (Hasta que se redacte el ante-proyecto de tesis), Documento tomado a Heriberto Quiñones para reorganizar el PCE (VII-1941)», en Documentos Inéditos para la Historia del Generalísimo Franco, T. II-2, documento núm. 177, Azor, Madrid, 1992, pp. 188-189. Las consecuencias de la derrota se hubiesen paliado en caso contrario -añadía el dirigente comunista-, como, asimismo, centraba la tarea en reconstruir el partido para lo imprescindible y en dotarle de una organización y de una línea política acordes a la situación.

²⁰ La evolución de la CNT fue muy similar a la de la UGT, ya que constituyó su primer Comité Nacional postbélico en el siniestro campo de concentración alicantino de Albaterra. Su actividad principal se centró en proteger al mayor número posible de sus militantes, pero pronto la represión mostró tanto su extrema eficacia como su absoluta inflexibilidad ya que, tras quedar desarticulado en 1940, todos sus componentes fueron fusilados. Pero con similar prontitud fue sustituido por uno nuevo, que, igualmente, fue desmontado, estableciéndose así una pauta que habrá de caracterizar esta etapa inicial. Véanse Herrérin López, 2004; Rufat, 1993; Marco Nadal, 1993; y Heine, 1983.

Los intentos del sindicato socialista de reorganizarse en el interior fueron muy numerosos, aunque para Tcach tuvieron escasos resultados prácticos, aunque, eso sí, hicieron posible una reflexión política que derivó en una estrategia de los militantes del interior sensiblemente diferente a la desplegada en el exilio (Tcach, 1986, p. 75; y Fernández Vargas, 1981, pp.127 y ss.). Uno de los primeros se produjo en Zaragoza, destierro de muchos sindicalistas vascos, en el cual participó como miembro de una dirección colectiva el ferroviario Toledano. También se sucedieron tentativas en Málaga, Sevilla, Jaén y Madrid. En esta última ciudad el PSOE realizó en abril de 1944 el Plenario de la Dehesa de la Villa, en el cual se reconstruyeron los órganos directivos de la UGT con la participación de los dirigentes ferroviarios Ángel Gallego y Antonio Pérez. Estos, aprovechando la facilidad de movimiento que les proporcionaba su trabajo ferroviario, recorrieron el país tratando de estimular a sus militantes para que desarrollasen protestas. Pero esta arriesgada iniciativa se saldó con la caída del primero a mediados de 1945 y con el exilio del segundo.

Ante la imposibilidad de desarrollar una estructura de masas, tuvieron el acierto de establecer grupos que, en muchos de los casos y, sobre todo, en estos años iniciales, no mantenían contacto entre sí. Con todo, no pudieron evitar que en 1945 fuera detenida la primera Comisión Ejecutiva y desarticuladas varias organizaciones provinciales, siendo arrestado, entre otros, el ferroviario Alejandro Val (Mateos López, 2008, pp. 40 y ss.). Ello no resultó un obstáculo para que fuese sustituida rápidamente por otra e incluso para que se desarrollasen las primeras y tímidas estrategias sindicales que tuvieron como telón de fondo los prístinos movimientos huelguísticos de 1947-1949. La eficacia policial, que empezó a remplazar la represión masiva por la selectiva, hizo el resto, de tal suerte que en el interior empiezan a debilitarse orgánicamente y aislarse de los trabajadores, excepto en el País Vasco y en Asturias²¹. Eficacia que estuvo facilitada, ciertamente, por el hecho de que los militantes que intentaron reorganizar la UGT fuesen mayoritariamente aquellos que mantuvieron el sindicato durante los años veinte y treinta, entre los que destacaban el ferroviario Antonio Hernández Vizcaíno y el tranviario Tomás Centeno, cuyo asesinato marcó una inflexión sobre la que posteriormente se volverá.

El trabajo acometido en el exilio se vio inmediatamente afectado por la referida división originada tras la formación del Gobierno de Negrín. Porque, en efecto, acabó

²¹ Según Herrerín López, 2004, cuya monografía es imprescindible para abordar este tema, la CNT fue capaz de consolidar en el interior en 1944 “un comité nacional verdaderamente representativo”. Sin embargo, la persecución policial y el distanciamiento que fue tomando respecto a la organización del exterior, le restó en gran medida capacidad para desarrollar una práctica concreta y continuada. De hecho, se limitaron a proteger, según sus posibilidades, a sus militantes y a participar en toda aquella iniciativa política que tuviera como fin acabar con el franquismo. Cuando se inició la década de los años cincuenta, las constantes detenciones sufridas habían llevado en el interior a la organización anarcosindicalista hasta prácticamente su desaparición, aunque en ello no tuviera menos influencia su incapacidad para adaptarse a una situación de clandestinidad que era incompatible con su empeinado empeño de levantar una organización de masas.

provocando la ruptura de la UGT una vez acabado el conflicto bélico, la cual se produjo, además, en un contexto general de claro fraccionamiento de las mismas organizaciones republicanas entre «negristas» y comunistas, por un lado; y socialistas, republicanos y anarquistas, por otro (Mateos López, 2008, pp. 8 y ss.)²². Fue, empero, el avance de Indalecio Prieto dentro del socialismo lo que determinó un nuevo escenario que, favorecido por diferentes circunstancias coyunturales, y que en lo que respecta al sindicato socialista dio lugar a una primera UGT aglutinada en torno a su Comisión Ejecutiva y dirigida por los «negristas» y comunistas; y a otra segunda agrupada en torno a su Comité Nacional y dirigida por el propio Prieto, que, por ende, pasó a liderar a los moderados y a los «caballeristas».

La ruptura se hizo oficial en la primavera de 1940 cuando la rúbrica del «Manifiesto de los Doce» (Tcach, 1986, p. 35; Almendros Morcillo, Jiménez-Asenjo, Pérez Amorós y Rojo Torrecilla, 1978) abrió una fuerte colisión en la diáspora entre ambas fracciones, que, obviamente, se presentaban como la legítima y que perjudicó por igual a ambas. En octubre y en noviembre de 1944 se celebraron en Francia, respectivamente, los primeros congresos en el exilio del PSOE y de la UGT, apareciendo en ambos foros la necesidad de excluir a los comunistas como su principal inquietud. Este concilio del sindicato representó, en todo caso, el inicio de una nueva etapa ya que el “acuerdo [que se selló en él] entre prietistas, caballeristas y besteiristas excluyendo a los partidarios de Negrín [supuso] un paso extraordinario en la superación de las diferencias existentes [...] y significó el inicio del predominio que, de manera paulatina, consiguió la UGT de Toulouse” (García Santesmases, 2007, p. 62).

Por su lado, los comunistas, que se habían reorganizado bajo el título de UGT-Junta Central, celebraron su primer congreso en 1945, en el cual eligieron a Enrique de Santiago como presidente. Si bien el PCE ratificó en el Pleno de Dirigentes, celebrado en Toulouse en diciembre de 1945, como su segundo eje táctico la reconstrucción de los sindicatos históricos, sus avances eran prácticamente nulos. Y más aún lo serían cuando un año después la Comisión Ejecutiva de España de la UGT expulsara -y también del PSOE- a los dirigentes comunistas más representativos -Negrín, Álvarez del Vayo, Amaro del Rosal, etc.-. Finalmente, el partido comunista renunció a dicho propósito tras aprobar en el otoño de 1948 el eufemístico «cambio táctico», es decir, el «infiltracionismo» en los Sindicatos Verticales (Muñoz Rubio, 2019). Desde esta fecha ya no habrá duda alguna de que el grupo de Toulouse era la UGT, debido, entre otras circunstancias, además a que fue reconocida como tal por sus militantes del interior y a que recuperó las otras organizaciones republicanas en el mismo exilio. De esta forma se imponía el

²² En el caso de la CNT, cabe recordar que aquellos que lograron escapar a la criminal violencia del nuevo régimen e intentaron su reconstrucción se vieron perjudicados por su dispersión por Europa y por el acoso recibido de los gobiernos de Francia y Reino Unido. No obstante, la circunstancia más dañina que sufrieron fue su división doctrinal entre los que defendía la táctica posibilista aplicada durante la guerra y los que la consideraban errónea y, por consiguiente, proponían volver a las esencias anarquistas. Serían estos últimos quienes impondrían, finalmente, su posición radicalmente ortodoxa.

tradicional sindicalismo moderado, que, a la postre, se reconfigurará sin ruptura de continuidad a partir de 1976 (Reyes, 1986; y Tcach, 1986, p. 146).

Bajo un sistema centralista, motivado por la necesidad de hacer frente a la división interna y en la que la Comisión Ejecutiva adquirió, prácticamente, todo el poder, se rehizo la UGT en Francia mediante grupos departamentales, es decir, con una estructura territorial. Sin embargo, esta se completaba con secretariados profesionales, creados para participar a través de ellos en las federaciones internacionales, y, mucho más tarde, con nacionales, debido a la voluntad de los militantes. El coronamiento de este proceso debió producirse en torno a 1950, cuando la UGT, ya sin disidencias internas y sin el “peligro” de los comunistas, alcanzó los 13.000 afiliados, la mayoría de ellos residentes en Francia y en sus colonias norteafricanas. Aunque en el III Congreso se cuantificaron en 7.145, estos se mantuvieron en torno a los 5.000 entre 1953 y la segunda mitad de los años sesenta (Mateos López, 2008, pp. 22 y 35).

Por lo que se refiere al SNF, cabe señalar que inicialmente, también, se dividió entre el grupo mexicano, guiado por Saturnino Gimeno Cortés, y el francés, dirigido por José Castro y apoyado por Trifón Gómez. El primero no llegó a aglutinar más que a un número muy reducido de militantes, sin embargo, sí desarrolló a partir de 1944 una gran actividad a través de *Unión Ferroviaria*, atalaya mediática desde donde apoyó al Gobierno Giral y defendió su convencimiento de que el arreglo de España dependía inexorablemente de cómo acabara la Segunda Guerra Mundial.

Mientras tanto, según el propio Gimeno Cortés, la Comisión Ejecutiva estaba mayoritariamente decantada por el grupo francés²³, el cual, siendo mucho más numeroso, se empezó a reponer en 1945 en torno a la Comisión Reagrupadora. Esta, formada por cinco antiguos secretarios zonales y presidentes de consejos obreros, continuó la tarea acometida desde el principio de la guerra mundial por José Castro, miembro de la delegación de la Comisión Ejecutiva. En octubre de 1945, en el contexto del pleno que celebró la UGT en Toulouse, este grupo avanzó hacia una dirección más estructurada y se inclinó claramente por las posiciones de Prieto, lo que se tradujo en dar su apoyo a los pactos con la CNT, en oponerse al intento del PCE de reconstruir el SNF y en establecer relaciones con los sindicatos franceses para proteger los intereses de los ferroviarios españoles.

²³ Así se lo exponía en una carta a Amaro del Rosal, en la cual, además, le señalaba la inconveniencia de nombrar un representante para el congreso de la ITF ya que ello daría lugar a que fuese designado por la línea mexicana y no por la francesa como pretendía el último:

“Es conveniente que sepas, que de los cuatro miembros de mi C.E. que estamos en el exilio, no solamente soy el único que está dentro de nuestra disciplina sino que los tres miembros restantes, además de respaldar moral y con todos sus actos a Trifón, están en contra mía, no solo política sino también sindicalmente”; en “Carta de Saturnino Gimeno Cortés a Amaro del Rosal de 16-I-1946”, en Leal, 1989, p. 196.

Según se desprende del informe presentado por León Riaza al II Congreso de la UGT de 1946²⁴, la militancia ferroviaria estaba estructurada por 17 departamentos, siendo los más importantes los de Gironde, Haute-Garonne y Bouches-du-Rhone. Además, habían editado un boletín y entablado excelentes relaciones con la federación francesa durante las campañas de solidaridad y de denuncia del régimen de Franco llevadas a cabo en los organismos internacionales. El secretario general, Gimeno Cortés, residía en México, y los dirigentes del grupo francés eran José Soler (presidente), José Castro (secretario), Vaquero (tesorero); y Lucio Santiago, Eugenio Vizcaíno y León Calles (vocales).

El siguiente avance se dio en abril de 1946 cuando se creó el Secretariado Profesional de Ferroviarios, que fue reconocido en 1947 mediante un sufragio en el que participaron tan solo 48 afiliados y por la ITF gracias al trabajo realizado por Trifón Gómez. Fue elegido Lucio Santiago como presidente; Eugenio Vizcaíno y José Castro como secretarios adjuntos; Miguel Sancho como tesorero; y tres vocales más cuya identidad no se ha podido determinar. Este gobierno, una vez que renunció a reorganizar el SNF, centró su trabajo, durante esta primera etapa, en incorporar a sus estructuras territoriales a todos aquellos militantes dispersados por Europa. El congreso de la UGT celebrado en 1965, que se puede considerar como el ocaso del SNF en el exilio, únicamente fueron setenta y cinco los miembros que formaban el Secretariado de Ferroviarios y Transportes en General²⁵.

Hasta 1954 no se celebrarán nuevas elecciones al secretariado, que fueron precedidas de un duro enfrentamiento con la Comisión Ejecutiva de la UGT. El problema se desencadenó cuando esta designó candidatos que, a juicio de Riaza, a la sazón secretario del secretariado ferroviario, “desde 1946 que fueron organizados los Secretariados jamás han pertenecido al Secretariado, ni tuvieron en España nunca cargos en la organización que les permitan conocer el funcionamiento de un organismo profesional tan complejo como los transportes ferroviarios”²⁶. No obstante, a esta discrepancia se añadía que el ferroviario fuera el único que tenía prohibido entablar relaciones con organizaciones internacionales, cuando para Riaza era uno de los más destacados de la UGT a tenor de la importancia del ferrocarril y del número de sus militantes²⁷. El motivo de esta norma residía, al parecer, en que se había designado a Antonio Pérez, encuadrado en la estructura del interior, como representante en las internacionales²⁸.

²⁴ “II Congreso de la UGT de España en Francia”, 1946, pp. 33-35, AHPCE, Movimiento Obrero, Caja 134, Carpeta 1. También, Sánchez Bautista, Sáez López y García Calderón, 2016, pp. 237 y ss.

²⁵ “Carta de Manuel Muiño”, Vicesecretario de Ferroviarios y Transportes en General, de 1965 a los afiliados pidiéndoles el Boletín de Voto, AHFLC, 341-03-145-146.

²⁶ Así el mismo Riaza se lo recriminaba en otra carta a Pascual Tomás, secretario general de la UGT; “Carta de León Riaza a Pascual Tomás” de 1954, AHFLC, 341-01-165-66.

²⁷ *Idem*.

²⁸ Vuelve a insistir en que “Antonio Pérez no es ningún emisario del interior, es un refugiado político como

El resultado de las elecciones confirmó claramente a Riaza como secretario al sumar sesenta y seis votos frente a los once de Antonio Pérez y a los seis de Pedro Manzanque²⁹. Aun así, los problemas no desaparecieron. Al contrario, volvieron a recrudecerse cuando el sindicato galo Force Ouvriere acusó a Riaza de proteger con excesivo celo a los sindicalistas españoles en respuesta a las críticas que previamente había hecho llegar a la central francesa por su pasividad ante la detención de los militantes españoles. Como respuesta, el sindicato francés invitó a otro representante a sus congresos y Riaza envió una carta protestando por el trato recibido en su congreso, lo que Pascual Tomás no dudó en calificar como un certero camino para acabar no teniendo “relaciones con nadie”³⁰.

Esta disputa, que traslucía las malas relaciones existentes entre Riaza y Tomás, estaba motivada en el fondo por la lucha que mantenían por hacerse con el control de la interlocución con el interior habida cuenta de que resultaba clave para consolidar sus posiciones. Tras el fallecimiento de Riaza en 1959, fue el mencionado Hernández Vizcaíno quien asumió el liderazgo, al mismo tiempo que pasó a denominarse Secretariado Ferroviario y del Transporte.

Entre las actividades realizadas a lo largo de estos años cobró una importancia mayúscula proteger a sus afiliados como fue, por ejemplo, obtener pases de transporte gratuito en el ferrocarril francés para aquellos que trabajaban en estas compañías. También ocuparon un papel central en sus quehaceres el desarrollo de mecanismos de solidaridad con los sindicalistas, en especial con los presos, y la constante denuncia en los congresos sindicales ferroviarios de las condiciones laborales y de vida de los ferroviarios españoles. Por citar un caso, cabe recordar que Hernández Vizcaíno aprovechó el saludo dirigido a la Conferencia Internacional de Ferroviarios de la ITF, celebrada en Roma en junio de 1966³¹, para denunciar el problema de los jefes de tren en Renfe y el estado en el que quedaban los ferroviarios de la Compañía Minas y Ferrocarril de Utrillas tras su cierre.

Mientras en el exilio el SNF llegaba a su clímax, durante el cual llegaron a estar inscrito en el SNF unos cuatrocientos militantes³², en el interior los heroicos esfuerzos de los militantes no daban los resultados esperados ya que la organización clandestina fue desmontada por la Policía al interceptar en 1951 a los ferroviarios madrileños la

los demás y no puede estar al margen de las normas generales de nuestra organización”, AHFLC, 341-01-106-107.

²⁹ AHFLC, 341-01-139.

³⁰ “Carta de León Riaza a Pascual Tomás” de 11 de junio 1954, AHFLC, 341-01-116. Riaza le contestó (AHFLC, 341-03-117-119), bastante molesto y ratificándose en su actuación. Y “Carta de León Riaza a Pascual Tomás” de 1954, AHFLC, 341-01-127.

³¹ AHFLC, 341-03-34.

³² Esta cantidad es el resultado de la cuantificación hecha de las fichas conservadas en el archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero.

correspondencia procedente de la UGT³³. En 1953 fueron detenidos y condenados once militantes por repartir propaganda, reconstruir asociaciones prohibidas y realizar de actividades subversivas. Además, cayó Centeno, que murió en prisión como consecuencia de las torturas sufridas. Aunque la solicitud de condenas entre 12 y 30 años para ocho de los procesados permitió al sindicato recabar ayudas del ITF, fue el asesinato del mencionado Centeno lo que marcó una línea divisoria entre la década de los cuarenta, durante la cual –tal como reconoce Nicolás Redondo (García Santesmases, 2007, p. 61)- el sindicato conservó mayor capacidad organizativa y movilizadora, y la de los cincuenta durante la cual las detenciones hicieron que se perdiera buena parte de dichas cualidades y, como consecuencia de ello, que la UGT entrase en un largo período de debilidad, excepto en Euskadi y Asturias³⁴.

³³ La primera información disponible sobre la organización ferroviaria cenetista nos sitúa en una reunión del Pleno Regional de Galicia, celebrada el 25 de enero de 1945, de donde salió para las federaciones locales la instrucción de que allí donde hubiera núcleos ferroviarios se impulsara su reconstitución. Pocos meses después, el Pleno Nacional de Regionales del Movimiento Libertario decidió acometer, a partir del mes de julio de 1945, la inmediata reorganización de la FNIF. Para ello el Comité Nacional Confederacional encargó a la subsección de Madrid que designase a los militantes que debían constituir su Comité Nacional Provisional, el cual, una vez que alcanzará tal objetivo, sería sustituido por un comité nacional definitivo [FNIF, Comité Nacional Provisional de la F.N.I.F., “Circular núm. 1, “A todos los ferroviarios de la F.N.I.F.”, España, octubre de 1945, International Institute of Social History, Fondo la CNT del Interior]. El Comité Nacional Provisional de la FNIF hizo público, en efecto, su constitución en octubre de 1945 a través de una circular, que, asimismo, llamaba a todos los militantes ferroviarios que estuvieran trabajando en otras industrias o en dependencias ferroviarias de escasa entidad a establecer grupos específicamente ferroviarios. También impartió la consigna de que en cada localidad se formasen subsecciones, aunque solo fuese con un único militante, las cuales esperaban devinieran Comités Regionales de Relaciones, y que, si estos no llegaran a fundarse, aquellas debían ponerse en contacto con el propio Comité Nacional Provisional a través de los comités regionales de la CNT. Por último, esta primera circular manifestaba su intención de volver a publicar *Cultura Ferroviaria*, aunque, dada la falta de medios, se retrasó momentáneamente, y a formar comités de enlace con el SNF, que decían ya estar establecidos en algunos casos. De lo dicho cabe concluir que la FNIF debía estar prácticamente desarticulada y que el quehacer que asumía resultaba ciertamente inalcanzable. Buena demostración de ello es que se hiciera hincapié en la necesidad de mantener rigurosas actitudes de clandestinidad ya que cualquier “alarde de fanfarronería [podría] dar lugar a trágicas consecuencias” para aquellos militantes que estaban llevando a cargo dicha tarea, llegándose incluso a amenazar con la imposición de medidas disciplinarias en caso de su incumplimiento. De hecho, en su segunda circular, distribuida tres meses después, la dirección anarcosindicalista volvía a reclamar respuestas a lo solicitado en la primera porque no había recibido ninguna, lo cual consideraba normal habida cuenta de las dificultades existentes para trabajar en la clandestinidad y la represión padecida por todos las regionales. A partir de aquí ya no hay noticia alguna sobre la FNIF. Todo indica, en definitiva, que su reorganización no se logró y que, por lo tanto, desapareció durante todo el franquismo.

³⁴ “...las caídas ante la policía de las comisiones ejecutivas del partido y del sindicato habían dejado a la organización en una mala situación. Como he señalado anteriormente se produjeron no menos de seis caídas en Madrid. Frente a esta situación, el Comité Central Socialista de Euskadi logra mantener viva la organización. Y ahí es donde tuvo un papel fundamental Antonio Amat. En los años 1953-1954, Amat enlaza con un grupo sólidamente implantado en Asturias y conecta con la organización extendiendo la misma a otros lugares de la península. En el Comité Central Socialista de Euskadi también influyeron Juan Iglesias, Celestino Corcuera y mi padre”, en García Santesmases, 2007, pp. 67-68.

Cómo plantea Mateos López, si bien el revés que significó el reconocimiento norteamericano del franquismo en 1953 llevó a una minoría a plantearse la posibilidad de utilizar los Sindicatos Verticales como recurso táctico, acabó imponiéndose el mayoritario rechazo al «infiltracionismo» (Mateos López, 1987, pp. 389 y ss). No obstante, en aquellas regiones donde el sindicato socialista mantenía una significativa militancia activa sí se llegó a aceptar en 1954 dicha posibilidad como fue el caso de la Federación Minera. Esto coincidió con la opinión del nuevo equipo mandatario del interior, cuyo dirigente Antonio Amat fue capaz, incluso, de convencer a Tomás para que se aplicase de manera generalizada. A pesar de ello, estas contadas experiencias no pudieron influir en la opinión mayoritaria, la cual fue ratificada por unanimidad en su Consejo General de 1960 cuando declaró “repudiable toda colaboración voluntaria en la organización sindical falangista”. Aun con todo, Amat intentó sin éxito en el congreso celebrado por el PSOE un año después “recomendar en secreta consiga a todos los compañeros la táctica infiltracionista explicándoles su finalidad concreta y el alto nivel de la tarea” (Mateos López, 1987, nota 27, pp. 394-395).

En 1958 era una fecha aún temprana para poder entrever todo lo que acabaría dando de sí el «infiltracionismo» en los Sindicatos Verticales como recurso táctico por parte del PCE. Sin embargo, las dudas comenzaron a asaltar al SNF, o al menos a Benito Alonso, quien que fue claro en reconocer que uno de los problemas más graves residía en las relaciones existentes entre el exterior y el interior,

“donde parece ser que subsisten divergencias graves con la opinión preconizada por el Partido y la Unión en el exilio. Si esto continúa y no se allana pronto y favorablemente, corremos el riesgo de perder la ocasión que probablemente existe actualmente de intensificar fructuosamente la labor de información, de propaganda y de organización en el interior y de influenciar decisivamente en las acciones futuras del pueblo español”³⁵.

Riaza compartía la misma inquietud como puso de manifiesto en su respuesta al anterior al plantearle que “a mí la cuestión del interior me alerta bastante porque creo que vamos a quedar bastante apartados del centro de influencia sindical”³⁶. Para el veterano dirigente ugetista la solución pasaba por reforzar los sectores profesionales organizados ya que serán “la base más fuerte de llevar el sentido ugetista a los que, desorientados por la propaganda comunista, anarquista, cristiana y otros (...) no sabrán bien cual camino tomar”³⁷, aunque se quejaba de las dificultades que tenía para unificar las acciones debido a la falta de información de la estructura del interior.

Cuando el Comité de Coordinación de la UGT y del PSOE, reunido en Madrid en abril de 1963, decidiera, finalmente, ratificar esta opción, se continuó conduciendo

³⁵ “Carta de Benito Alonso a León Riaza”, de 22 de abril de 1958, AHFLC, 74-007.

³⁶ “Carta de León Riaza a Benito Alonso” de 23 de abril de 1958, AHFLC, 74-007.

³⁷ Idem.

el sindicato desde una estrategia articulada exclusivamente sobre el rechazo a utilizar la estructura sindical franquista como medio de lucha. Una vez ratificada la anterior, aunque fuese con ciertas dudas ya que sus militantes sí eran conocedores por experiencia propia de los beneficios que aportaba, la UGT, empujada por la necesidad de superar los problemas que causaba su división entre el interior y el exilio y por la inquietud que le despertó el avance de nuevas organizaciones obreras, intentó dar un mayor impulso a la primera³⁸. Pero las detenciones policiales que sufrió su núcleo madrileño en 1958, entre las que figuró la del propio Amat, hizo que no pudiera relanzar su estructura del interior hasta el final de la década de los sesenta, es decir, cuando ya se habían consolidado dichos cambios. A pesar de que ello colocaba a la UGT en aquellos sectores productivos donde más debilidad presentaba, como era el ferroviario, con una clara desventaja respecto a las nuevas organizaciones que estaban surgiendo, no dejó de interpretarlo como una dificultad coyuntural toda vez que estaban seguros de que “una vez terminado el franquismo, tanto el PSOE como la propia UGT estarían en el nivel que le correspondía por su historia, [la cual] era parte decisiva en la historia del movimiento obrero en nuestro país y que por eso no se podía olvidar” (García Santesmases, 2007, p. 90).

No sería, por tanto, hasta que celebrase su XI Congreso en 1971 cuando llegara una inflexión al configurarse una comisión ejecutiva donde el interior eligió a sus representantes; la cual quedó absolutamente ratificada con la elección de Nicolás Redondo como secretario general en el congreso celebrado dos años más tarde. No caben dudas acerca de que en esta decisión de la UGT influyó, además, la necesidad de ganar posiciones para hacer frente al avance que estaba experimentando Comisiones Obreras, a la que se le reconocía una gran capacidad movilizadora.

A partir de aquí, la UGT recuperó buena parte de la iniciativa perdida y reorganizó aquellos sectores en donde nada o menos presencia tenía por la necesidad de contar con una estructura sobre la que articular su desarrollo eminente. A comienzos de los años setenta contaba con grupos organizados en Madrid, Alicante, Valencia y Barcelona, que mantenían relaciones con el secretariado en Francia, pero su paso más decisivo no se dio hasta que en el XIII Congreso, celebrado en Francia, crease las federaciones nacionales de industria, formadas por agrupamientos sectoriales de sindicatos con un mismo referente industrial. Ello hizo posible la integración de los núcleos sindicales del interior y su adaptación a la jerarquía del CIOSL. Por lo que

³⁸ Así lo reconocía Nicolás Redondo cuando señalaba que aparecían:

“nuevos sindicatos y nuevos dirigentes estableciendo una forma de organización obrera que no nos imaginábamos como se llegaría a conformar. Por eso en esta etapa comenzamos a mantener reuniones con los comunistas, los de USO y con los nacionalistas. Nos movimos mucho más, y poco a poco llegamos a la conclusión de que había que trasladar la dirección de las organizaciones socialistas al interior. Cuando se lo propusimos a los responsables en el exilio se sintieron sorprendidos y renuentes. Yo creo que, más que por ansias de poder o de mala fe, fue por desconfianza hacia las personas que iban a hacerse cargo de las direcciones de la UGT y el PSOE en el interior”; en García Santesmases, 2007, p. 72.

respecta al ferrocarril, cabe recordar que el Secretariado de Ferroviarios y Transportes en General pasó a encuadrarse en la Federación Nacional del Transporte en 1975 a constituirse como Sindicato Ferroviario en España en 1977.

Si es cierto que esta comprensión «historicista» del movimiento obrero, clave de bóveda de su estrategia a lo largo del franquismo, derivó en que la UGT acabase teniendo escasa importancia en la lucha antifranquista del interior, no es menos cierto que, a la postre, no fue un gran obstáculo para que, una vez recuperada la democracia, se consolidase como una de las dos principales centrales sindicales. En todo caso, como reconocen las autoras de *Ferroviarios en pie* (Sánchez Bautista, Sáez López y García Calderón, 2016), si bien en núcleos como “Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza se mantenía cierta conexión con el mundo laboral, [...] los ugetistas del resto del país debían asumir el reto de comenzar en la legalidad prácticamente de cero”.

Ciertamente, la UGT inició esta última fase considerada en una reunión mantenida por los secretarios de sus federaciones nacionales de industria el 24 de mayo de 1975. No obstante, su iniciativa definitiva llegó cuando, siendo todavía ilegales las organizaciones obreras, celebró en Madrid, durante el mes de abril de 1976, su trigésimo congreso. En él presentó sus recursos a pleno rendimiento para pasar a ocupar un importante espacio en el sindicalismo español y ratificó su modelo sindical: transformar sus estructuras para adaptarse a una nueva situación³⁹; y defender un modelo de pluralidad sindical frente al modelo unitario buscado por Comisiones Obreras⁴⁰.

La primera reunión de los militantes ferroviarios de la UGT se produjo en noviembre de 1976, momento en el cual sus efectivos no pasaban de ochenta, los cuales se concentraban en Cataluña, donde llevaban trabajando desde los años sesenta, y en Zaragoza, Valencia y Madrid⁴¹. Ante tal desoladora realidad, el 19 de febrero de 1977

³⁹ Según Redondo:

“Tuvimos que reconstruir en Sindicato al término de la dictadura. Recordando esquemáticamente el trabajo desarrollado debo destacar la racionalidad de las estructuras del sindicato, más preparadas para la contestación política al régimen franquista que para la acción sindical; en aquel entonces decíamos que había que sindicalizar el sindicato, destacando en este sentido la comarcalización de la estructura territorial y la unificación de las Federaciones Estatales”; en García Santesmases, 2007, pp. 98-99.

⁴⁰ Para Redondo:

“En el frontispicio de nuestro Congreso se leía ‘A la unidad sindical por la libertad’ y por eso cuando CCOO nos decía que había que aprovechar la estructura del sindicato vertical (...) nosotros decíamos que lo primero era recuperar la libertad sindical y lo segundo que los trabajadores se pudieran definir sobre el modelo de unidad sindical que se proponía. CCOO trabajaba por repetir en España la experiencia que se estaba produciendo en Portugal. Nosotros argumentábamos que en Portugal no existía un Partido Socialista centenario, ni un sindicato, también centenario, como la UGT, ni siquiera una historia de pluralidad sindical en torno a la UGT, la CNT y ELA-STV”, en García Santesmases, 2007, pp. 98-99.

⁴¹ Unión General de Trabajadores, “Memoria del XII Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario”, Madrid, 1978, AHFLC, F2489, pp. 11-12. También, Sánchez Bautista, Sáez López y García Calderón,

el SNF creó una Comisión Gestora a la que se encargó como tareas básicas contactar con los militantes y crear los sindicatos provinciales.

Si son ciertas, como todo indica, las cuentas que rindió el 28 de mayo de 1977 ante un pleno estatal, el resultado del trabajo realizado por dicha comisión en tan poco tiempo no puede calificarse más que como espectacular ya que en este concilio estuvieron representados 18 provincias, 17 de las cuales contaban con comités o comisiones gestoras, que aglutinaban a 3.000 militantes. En el siguiente el pleno, realizado durante el 17 y 18 de agosto, las provincias representadas eran ya 32 y los afiliados registrados llegaban a 14.200. De la nada se había constituido el gran sindicato que otrora fue ya que su entidad alcanzaba niveles similares a Comisiones Obreras, lo que exigió la formación de su Comisión Ejecutiva, cuyas primeras tareas residieron en dar lugar a los sindicatos provinciales y elaborar una plataforma reivindicativa mínima.

Cual ave Fénix, el SNF editó en mayo de 1977 el primer número de su revista *Unión Ferroviaria*, en cuyo editorial “El pueblo trabajador nunca muere” se presentaba ante los trabajadores enfatizando la continuidad que había tenido desde 1939 y que su proyecto residía en construir un sindicalismo “libre, democrático y de clase” en clara confrontación con Comisiones Obreras⁴². También se daba cuenta de que estaban preparando un congreso y criticaba a Comisiones Obreras por seguir manteniendo el Sindicato Vertical al seguir utilizándolo⁴³.

Tras la fusión de la UGT y USO, coronada en el congreso que celebraron el 18 de diciembre de 1977, la organización ferroviaria del segundo se incorporó casi en su totalidad al balbuciente SNF. Según un informe de la Comisión Ejecutiva del SNF, la fusión significó que mientras él aportó 20.000 afiliados en todo el país, USO solo contribuyó con 700, pero casi todos ellos organizados Madrid.

No tenemos una explicación a la pregunta de cómo fue capaz el SNF de pasar de ser un grupo residual, a convertirse en uno de los dos grandes sindicatos ferroviarios en tan poco tiempo. Tal vez la respuesta llegue de que su propuesta sindical conectaba, más allá de otras consideraciones, con las aspiraciones de una buena parte de los trabajadores ferroviarios. Pero no se debe descartar, tampoco, que, a pesar de las graves dificultades en las que tuvo que existir durante los cuarenta años de dictadura, fue capaz de mantener una red que sirvió de nexo entre los militantes históricos y los que lo conformarían durante los primeros años de democracia.

2016, pp. 263-268.

⁴² Unión Ferroviaria s/n, p. 3.

⁴³ Unión Ferroviaria s/n, ¿por qué sigue el Vertical todavía en pie?, p. 11.

3. Conclusiones

El principal factor que determinó la historia del SNF en el nuevo contexto que trajo consigo la victoria de las tropas insurrectas fue que la represión franquista, dado su objetivo genocida, le llevó hasta su práctica desaparición. No obstante, hubo otras circunstancias internas del sindicato que también influyeron en dicha dinámica. Primero, el explosivo crecimiento de su afiliación, propiciado por la victoria electoral de las izquierdas en febrero de 1936 y por el rol cumplido por el sindicato en las relaciones laborales durante el conflicto, deterioró la cohesión interna y la virtualidad táctica. Y segundo, la crisis que abatió el sindicato como consecuencia de la división que sufrieron los socialistas y el tenaz intento del PCE por hacerse con su control los factores lo llevaron a una crisis que no parecía tener solución.

Todo ello se tradujo, primero, en la ausencia de un planteamiento táctico para hacer frente a la represión y reorganizarse en la clandestinidad; y, segundo, en el mantenimiento de la división durante los primeros años del conflicto mundial. Ambas circunstancias lastraron al sindicato de tal suerte que los procesos reorganizativos llevados a cabo en el interior y en el exilio se agotaron a finales de la década de los cincuenta. Y ello vino a coincidir con cambios históricos en el movimiento obrero –el surgimiento de nuevas organizaciones obreras como Comisiones Obreras y USO- que alejaron al SNF del nuevo escenario. La comparación efectuada, a través de las notas, con lo que experimentó la cenetista FNIF demuestra que ambas fueron muy similares, lo cual obliga a considerar otras causas que trascienden a las historias propias.

Estas incertidumbres no se escaparon al acecho de los dirigentes del SNF, pero su fidelidad a su táctica histórica –su negativa rotunda a utilizar los Sindicatos Verticales- le llevó a mantenerse en sus posiciones. Cuando afrontaron su reorganización en la democracia no sumaban más que un centenar de afiliados, que tenían que competir con unas poderosas Comisiones Obreras y USO, a pesar de lo cual, y sorprendentemente, fueron capaces de transformar en pocos meses este embrión en un sindicato mayoritario y capaz de disputarle la hegemonía al resto. Se cerraba, así, un ciclo histórico que había durado cuarenta años.

Bibliografía

- Almendros Morcillo, Fernando, Enrique Jiménez-Asenjo, Francisco Pérez Amorós, y Eduardo Rojo Torrecilla, 1978. *El sindicalismo de clase en España (1939-1977)*, Ediciones Península, Barcelona.
- Ballesteros Doncel, Esmeralda, y Tomás Martínez Vara, 2001. “La evolución del empleo en el sector ferroviario español, 1893-1935, *Revista de Historia Económica*, 3: 637-677.

- Bizcarrondo, Marta, 2008. Historia de UGT. Entre la democracia y la revolución, 1931-1936, Vol. 3, Siglo XXI, Madrid.
- Casanova, Julián, 2006. De la calle al frente, Planeta DeAgostini, Barcelona.
- Costa Font y T., L. T., José, 1990). “El movimiento obrero español durante la dictadura franquista (1939-1962), en Tusell, Javier; Alicia Alted, y Abdón Mateos (1990), La oposición al régimen de Franco, Estado de la cuestión y metodología de la investigación, UNED, Madrid: 655-679.
- Fernández Vargas, Valentina, 1981. La Resistencia Interior en la España de Franco, Ediciones Istmo, Madrid.
- Gabriel, Pere, 2011. Historia de UGT. Un sindicalismo de guerra, 1936-1939, Vol. 4, Siglo XXI, Madrid.
- García Santesmases, Antonio, 2007. Historia, memoria y futuro. Nicolás Redondo (1927-2007), Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid.
- Heine, Hartmut, 1983. La oposición política al Franquismo, Crítica, Barcelona.
- _____, 1990. “Tipología y características de la represión y violencia políticas durante el período 1939-1961” en Tusell, Javier, Alicia Alted, y Abdón Mateos López, 1990. La oposición al régimen de Franco, Estado de la cuestión y metodología de la investigación, UNED, Madrid: 309-324.
- Hernández Sánchez, Fernando, 2010. Guerra o revolución, Crítica, Barcelona.
- Herrerín López, Ángel, 2004. La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975), Siglo XXI, Madrid.
- Leal Hernández, Miguel, 1989. El Sindicalismo Socialista en el Ferrocarril, manuscrito en AHLC.
- Marco Nadal, Enrique, 1993). “El primer comité nacional clandestino de la CNT de España (mayo, 1939). La A.N.F.D. en 1946-1947”, en La oposición Libertaria al régimen de Franco, 1936-1975, FSS Ediciones, Madrid: 97-157.
- Mateos López, Abdón, 1987. “Comunistas, socialistas y sindicalistas ante las elecciones del «sindicato vertical», 1944-1967, Revista de la Facultad de Geografía e Historia: 379-412.
- _____, 2002. Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT (1939-1977), UNED, Madrid.
- _____, 2008. Historia de la UGT. Contra la dictadura franquista, 1939-1975, Siglo XXI, Madrid.
- Montoya Melgar, Alfredo, 1989. “Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España: la Guerra Civil”, Anales de Historia Contemporánea, 7: 169-220.
- Muñoz Rubio, Miguel, 2012. “La “afortunada” conspiración comunista: el nacimiento de las Comisiones Obreras Ferroviarias de Madrid”, en Muñoz Rubio, Miguel (ed), Organizaciones obreras y represión en el ferrocarril: una perspectiva internacional, FFE, Madrid: 379-401.
- _____, 2019. “«Tierpenec». La construcción táctica del «infiltracionismo» del PCE”, Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea, 39: 645-702.

- Plaza Plaza, Antonio, 2012. El sindicalismo ferroviario en España: de las sociedades mutualistas a los sindicatos de industria (1870-1936), Colección de Historia Ferroviaria, 11, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Madrid.
- Sánchez Bautista, Gema, Sara Sáez López, y Marta García Calderón, 2016. Unión General de Trabajadores: Ferroviarios en pie, Sector Ferroviario, SMC-UGT, Madrid.
- Sánchez León, Pablo, 2017. “Erradicar la ciudadanía: 1936, más allá de una guerra civil”, en Sánchez León, Pablo y Martín Izquierdo, Jesús, 2017. La guerra que nos han contado y la que no, Postmetropolis Editorial, Madrid: 305-379.
- Santidrián Arias, Víctor Manuel, 2004. Comunismo y sindicalismo en la España del siglo XIX (1920-1936), Documento de Trabajo da la Fundación 1º de Mayo, Madrid.
- Reyes, Carmen, 1986. “De las alianzas al aislamiento”, en Tcach y Reyes, Clandestinidad y Exilio. Reorganización del Sindicato Socialista. 1939-1953, Editorial Pablo Iglesias, Madrid: 143-248.
- Riesgo, G., 1937. “Orientaciones”, A Toda Marcha núm. 2, 28 de enero: 2.
- Tcach César, 1986. “Crisis y reorganización del socialismo español”, en Tcach y Reyes, Clandestinidad y Exilio. Reorganización del Sindicato Socialista. 1939-1953, Editorial Pablo Iglesias, Madrid: 3-141.
- Unión General de Trabajadores, “Memoria del XII Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario”, Madrid, 1978, AHFLC, F2489: 11-12.
- Wilhelmi Casanova, Gonzalo, 2012. “La CNT en el Madrid de la transición (1975-1982)”, en Álvaro Soto Carmona y Manuela Aroca Mohedano (dirs). Combates por la democracia. Los sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1994), Fundación F. Largo Caballero, Madrid: 287-303.